

GRADO EN PEDAGOGÍA

Publicación/es en el BOE del Plan de Estudios

ÍNDICE

Resolución de 15 de julio de 2011

Pág. 2

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16344 *Resolución de 15 de julio de 2011, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Pedagogía.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 17 de junio de 2011 (publicado en el «BOE» del 14 de julio de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 27 de junio de 2011).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 15 de julio de 2011.–El Rector, Juan A. Gimeno Ullastres.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. Identificación del título

Denominación específica: Graduado/a en Pedagogía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

2. Estructura de las enseñanzas

Materia	ECTS	Organización temporal	Carácter
Prácticas Profesionales.	30	Semestral.	OB
Trabajo Fin de Grado.	6	Semestral.	OB
Bases conceptuales y contextuales de la educación.	78	Semestral.	FB; OB; OP
Diseño y desarrollo de planes, programas, proyectos y recursos.	24	Semestral.	FB; OB; OP
Intervención educativa, diagnóstico y orientación.	72	Semestral.	FB; OB; OP
Organización, dirección y supervisión de centros educativos e instituciones de formación.	18	Semestral.	FB; OB; OP
Formación pedagógica.	24	Semestral.	FB; OB; OP
Evaluación e investigación pedagógica.	42	Semestral.	FB; OB; OP

3. *Resumen de las materias que constituyen el título y su distribución en créditos*

Formación básica.	60	Obligatorias.	120
Optativas.	24	Prácticas externas.	30 (OB)
Trabajo de fin de grado.	6		